

Fundación Juan XXIII y Fundación ICAM Cortina se unen para fomentar la responsabilidad social en el sector de la abogacía

- Este acuerdo tiene como objetivo desarrollar actividades formativas, de sensibilización y alfabetización jurídica a favor de los colectivos en situación de vulnerabilidad psicosocial.
- Sin duda, esta alianza refuerza el compromiso de ambas entidades con la construcción de una sociedad más inclusiva y justa, aunando la experiencia social de Fundación Juan XXIII y el conocimiento jurídico de la Fundación ICAM Cortina.

Madrid, 23 de febrero de 2026.- [Fundación Juan XXIII](#), entidad con 60 años de trayectoria en la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, especialmente aquellas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental, y **Fundación ICAM Cortina**, institución encargada de desarrollar la acción social del ICAM (Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid), se unen para **promover el compromiso social de la abogacía y el acceso al conocimiento jurídico de las personas de este colectivo**.

La **Fundación ICAM Cortina** desarrolla proyectos destinados a promover el bienestar y el desarrollo personal y profesional de la Abogacía, sensibilizar sobre cuestiones de especial relevancia, además de desarrollar acciones de orientación e información sobre sus derechos dirigidas a colectivos vulnerables.

Ahora, ambas entidades han firmado un **convenio de colaboración** que tiene como **objetivo desarrollar actividades formativas, de sensibilización y alfabetización jurídica dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad y dotarles de las herramientas y recursos para que puedan afrontar su presente y futuro con más confianza**. Estas iniciativas se desarrollarán en el ámbito formativo y divulgativo, sin incluir asesoramiento jurídico individual.

Por otro lado, también se trabajará en la **contribución al conocimiento de ambas partes, generando los recursos y materiales necesarios** para una mayor divulgación de los objetivos y fines de ambas organizaciones.

Además, **Fundación Juan XXIII y Fundación ICAM Cortina** colaborarán en **cursos, jornadas y seminarios de interés común** y fomentarán el intercambio de información sobre temas de relevancia para las dos instituciones.

En el acto de firma han participado **Javier Arroyo**, director general de **Fundación Juan XXIII** y **Eugenio Ribón**, presidente de la **Fundación ICAM Cortina** y decano del **ICAM**.

Sin duda, este acuerdo refuerza el compromiso de ambas entidades con la responsabilidad social y la promoción del acceso al conocimiento jurídico de las personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, sentando las bases para futuras iniciativas conjuntas en el ámbito de la abogacía.

Para **Eugenio Ribón, presidente de la Fundación ICAM Cortina y decano del ICAM**, “la responsabilidad social no es un complemento de la abogacía, sino una dimensión inherente a nuestra función constitucional. Con este acuerdo reforzamos nuestro compromiso de acercar el conocimiento jurídico a quienes más lo necesitan, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, más consciente de sus derechos y, en definitiva, más justa”.

En palabras de **Javier Arroyo, director general de Fundación Juan XXIII**, “agradecemos a la Fundación ICAM Cortina su disposición y compromiso para impulsar esta alianza, que nos permitirá seguir avanzando en el acceso al conocimiento jurídico de las personas en situación de vulnerabilidad psicosocial. Comprender los propios derechos es una herramienta clave para la inclusión y la autonomía, y este convenio refuerza nuestra misión de construir una sociedad más justa, acercando la formación jurídica a quienes más lo necesitan”.

NOTA AL EDITOR:

FUNDACIÓN JUAN XXIII lleva 60 años trabajando por la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, especialmente con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental, potenciando su calidad de vida y la de sus familias a través del desarrollo de su autonomía, iniciativa y formación. Cuenta con distintos servicios de apoyo como Atención Temprana, Colegio Juan XXIII-Buenafuente, Centro de Día, Centro Ocupacional, Ocio y Deporte, CRL, Servicios de apoyo a la discapacidad, SumaMente, Centro de Formación Profesional, entre otros. Su Centro Especial de Empleo, con más de 900 trabajadores, es un referente dentro de las Social Facility Services por su gran variedad de servicios de alta calidad como Servicios de Copacking y Manipulados Industriales, Logística Integral, Digital Data, Servicio de Empleo e Inclusión, Alianzas ESG y Medición de Impacto, Catering, Marketing Promocional y Comercio Solidario, Soluciones Verdes, Juan Energy y Packaging. Más información: <http://www.fundacionjuanxxiii.org/>

GABINETE DE PRENSA:

nBoca comunicación con imagen
www.nboca.es
Tlf: 91 770 93 20
M: 659 465 597

Lorena Córcoles
Ejecutiva de Cuentas
lorena.corcoles@nboca.es

Lorena González
Directora de Cuentas
lorena.gonzalez@nboca.es

COMUNICACIÓN FUNDACIÓN JUAN XXIII

Nuria Prieto
Responsable de Comunicación de Fundación Juan XXIII
nprieto@fundacionjuan23.org
636103260